

## INFORME FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA IP-069 DE 2024

**OBJETO: “CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN JUDICIAL Y CRIMINALISTICA PARA EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA.”.**

Por los suscritos, integrantes del Comité Evaluador del proceso de contratación en la modalidad de invitación pública IP-069 de 2024, se procede a realizar el informe de evaluación de las propuestas presentadas, de conformidad con el Art. 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, previa mención de los siguientes,

### ANTECEDENTES

De conformidad con lo dispuesto por el decreto 1082 de 2015, por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, la invitación pública, el estudio previo, estudio del sector del presente proceso fueron publicados en el SECOP II desde el 28 de octubre de 2024.

Según acta de cierre y diligencia de apertura se cuenta con la siguiente propuesta:

|                            | OFERENTE                  |
|----------------------------|---------------------------|
| Orden de presentación      | 1                         |
| Oferente                   | POLITECNICO METROPOLITANO |
| Fecha-hora de presentación | 30/10/2024 7:33 PM        |
| Valor de la propuesta      | \$ 28.000.000             |

El comité fue designado mediante resolución N°034 del 1 de noviembre de 2024, con el fin de evaluar el proceso contractual de INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° IP-069-2024, cuyo objeto es: **“CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN JUDICIAL Y CRIMINALISTICA PARA EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA”.**

El informe preliminar de evaluación fue publicado en el Portal Único de Contratación Pública SECOP II el 5 de noviembre de 2024., y se corrió traslado a los proponentes hasta el 6 de noviembre de 2024 para que presentaran subsanaciones.



VIGILADO  
SuperTransporte

Secretaría de  
Tránsito y Movilidad

Durante el término de traslado el oferente aporte la experiencia requerida en el Informe Preliminar de Evaluación.

Procede el comité evaluador a revisar lo de su competencia, así:

## **METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS**

### **PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

#### **PERFIL DEL OFERENTE:**

Podrán participar aquellas personas naturales o jurídicas cuyo objeto social se lo permita, las cuales deberán acreditar experiencia docente en investigación judicial y criminalística, y adicionalmente deberá contar con certificación de calidad institucional y certificación de calidad en el programa de investigación judicial.

#### **LOS CERTIFICADOS DE LOS OFERENTES**

Para el presente proceso de selección los interesados deberán acreditar certificados que demuestren experiencia así:

Aportando máximo 3 certificados o contratos con acta de liquidación con entidades públicas o privadas, que acrediten un objeto relacionado con capacitaciones, que sumados los presupuestos de la experiencia aportada sea superior al 100% del presupuesto oficial.

La certificación solicitada, deberá ser suscrita por la persona competente (por la parte contratante) y contener como mínimo la siguiente información:

- Identificación de la entidad o empresa contratante.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.

#### **CERTIFICACIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL Y CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EN EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL.**

#### **PROPUESTA ECONOMICA**

### REQUISITOS HABILITANTES

|                                 |                  |
|---------------------------------|------------------|
| <b>PERFIL</b>                   | Cumple/No cumple |
| PROPONENTE                      |                  |
| 1- POLITECNICO<br>METROPOLITANO | <b>Cumple</b>    |

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| <b>EXPERIENCIA</b>             | Cumple/No cumple |
| PROPONENTE                     |                  |
| 1-POLITECNICO<br>METROPOLITANO | <b>Cumple</b>    |

|                                                                                                                    |                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| <b>CERTIFICACIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL Y CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EN EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL.</b> | Cumple/No cumple |
| PROPONENTE                                                                                                         |                  |
| 1-POLITECNICO<br>METROPOLITANO                                                                                     | <b>Cumple</b>    |

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| PROPUESTA<br>ECONOMICA         | Cumple/No cumple |
| PROPONENTE                     |                  |
| 1-POLITECNICO<br>METROPOLITANO | Cumple           |

De acuerdo con lo anterior, el proponente se encuentra habilitado técnicamente. Así mismo, mediante evaluación de 6 de noviembre de 2024 la Secretaría Jurídica del Municipio habilitó jurídicamente al proponente, por lo tanto, cumple con todos los requisitos exigidos para este proceso de contratación.

El comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato al proponente POLITECNICO METROPOLITANO.

**ASISTENTES:**

Original firmado

**LAURA FERNANDA PÉREZ CASTAÑO**

Abogada contratista- Secretaría de Tránsito y Movilidad

Original firmado

**JULIANA JARAMILLO GÓMEZ**

Profesional Universitario - Secretaría de Tránsito y Movilidad

Original firmado

**JEISON ADOLFO HERRERA CARDOZA**

Representante Asociación Nacional de Empleados de Tránsito seccional Risaralda.

Se firma en Dosquebradas, a los 6 días del mes de noviembre de 2024.